

PLANO INFORMATIVO

La noticia **antes** que nadie

Local

Obras públicas se verían comprometidas por pandemia

Pedroza explicó que debe realizarse una subasta inversa, para realizar la reestructura en caso que lo apruebe el Congreso.

San Luis Potosí, SLP.- La caída en los ingresos estatales, provocada por la epidemia del virus COVID, mantiene descompensadas a las finanzas estatales, genera además el riesgo de proyectos de infraestructura en marcha, pudieran ser afectados.

Sin embargo, Daniel Pedroza Gaitán titular de la Secretaría de Finanzas afirmó que tienen confianza, una vez que observaron el panorama y despejaron sus dudas, los legisladores analicen con criterios técnicos la solicitud de reestructura/refinanciamiento de la deuda pública bancaria, solicitada por el gobierno estatal, hace poco más de un mes.

Después de reunirse con los diputados de las comisiones legislativas de Hacienda del Estado y Gobernación, sostuvo que hay confianza.

También insistió en que no se incrementa el monto de la deuda pública, poco más de tres mil 800 millones de pesos en este momento; sino que tan sólo se amplía en tres años -está contratada a 15-, el plazo de pago.

Pedroza admitió que si no se toman acciones oportunas en este momento, debido a la caída en los ingresos, y a que no hay otros mecanismos compensatorios, obras estatales o convenidas con el ayuntamiento capitalino, podrían enfrentar el riesgo de suspensión o cancelación.

Aún con la reestructura afirmó que heredarían un monto de deuda menor, a la siguiente administración, la que a su vez tendría posibilidad de realizar una maniobra similar.

Pedroza explicó que debe realizarse una subasta inversa, para realizar la reestructura/refinanciamiento, en caso que lo apruebe el Congreso.

A pesar de las condiciones que prevalecen en el ámbito financiero nacional y condiciones bancarias, añadió que buscarían mejorar la actual tasa de TIIE. 45, vigente en el crédito actual.

Las condiciones de las finanzas públicas estatales -dijo-, permiten que pudiera mejorarse esa tasa, y que sea menor, pero dependerá de las propuestas de los bancos.

El titular de la Sefin afirmó que esa maniobra, no genera el riesgo de que puedan empeorar las calificaciones que han otorgado a la cuenta de SLP, empresas como Moodys, Fitch o HR Ratings.